

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GEED  
INGENIERIA DEL ECUADOR S.A**

En el distrito metropolitano de Quito Capital de la República del Ecuador, Hoy día 30 de marzo de 2016, a las diecisésis horas de reúnen en la Sede Social de la Entidad, Ubicada en la Av. Real Audiencia N66-177 y De Los Cerezos, Parroquia Cotocollao, de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, la Junta General Ordinaria de Accionistas conforme lo dispone el Art. 235 de la Ley de Compañías; a esta Junta asisten los Señores Accionistas:

- Ortiz Salazar Evelyn Noemí, Gerente General
- Ortiz Solórzano Patricio Iván
- Salazar Álava Eduardo Javier, Presidente
- Salazar Yáñez Gabriel Benjamín
- Cada Accionista está representado por un capital de 200 Dólares, por resolución de la Junta General actúa como secretario AD-HOC el Sr. Ortiz Solórzano Patricio Iván

, el indicado Señor realiza la constatación de Quórum, Acto seguido se da lectura del Orden del día:

1. Constatación de Quórum
2. Lectura y Aprobación del acta anterior
3. Informe del Gerente
4. Informe del Sr. Comisario
5. Conocimiento y aprobación del Estado Financiero del año 2015
6. Clausura

**DESARROLLO**

1. **CONSTATACION DE QUORUM.**- Se procede a tomar lista y existe el quórum reglamentario conforme queda anotado.
2. **LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.**- El Sr. Presidente dispone que por secretaría se da lectura al acta anterior de Junta General, misma que leída se pone en consideración de la sala y es aprobada sin ninguna enmienda.
3. **INFORME DE GERENCIA.**- La Sra. Evelyn Noemí Ortiz Salazar, da a conocer el informe financiero del año Dos mil quince, que corresponde al periodo 01 de enero a 31 de Diciembre del 2015 indica que no se han realizado movimientos de tipo mercantil en el transcurso del año 2015. Es por esta razón que se presenta un Estado de Resultados en cero. Detalla que la empresa en este periodo ha realizado movimientos a nivel contable cerrando todas las cuentas previa autorización.
4. **INFORME DEL SEÑOR COMISARIO.**- La Sra Lizeth Carrion hace llegar un cordial saludo y a la vez da a conocer el movimiento económico de la empresa, los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad y las Normas Internacionales Financieras NIFF vigentes, y dice que ha revisado el libro diario, libro mayor y auxiliares determinándose que los mismos están realizados de acuerdo a los comprobantes de ingreso y egreso presentados mensualmente por la gerencia, además se ha controlado debidamente los ingresos, egresos, cuenta corriente. También ha realizado la revisión y el control de los registros contables. Concluye

indicando que la revisión de la documentación de los Estados Financieros, presentan saldos razonables, por lo que la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2015, es el resultado de sus operaciones. Informe que es puesto a consideración de la Junta y es probado en todas sus partes.

5. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO FINANCIERO DEL AÑO 2015.- El Sr. Presidente da la palabra a la Sra. Mirta Bastidas, quien da a conocer de manera resumida el Estado de Situación Financiera, indicando que la Empresa tiene una utilidad de ciento noventa y seis con 80/100 (\$196.80), este es el resultado de los movimientos contables y sustentados con las respectivas normas contables.
6. CLAUSURA.- Una vez tratados todos los puntos del orden del día y siendo las dieciocho horas con treinta minutos se da por concluida la Junta General, para constancia firma el Señor Presidente y Secretario AD-HOC que certifica.



Ecuaduro Salazar Alava  
PRESIDENTE



Patricio Iván Ortiz  
SECRETARIO AD-HOC